SENA- CFP 689541
Radicación Recibida
No. 68-1-2022-005904
29/09/2022 10:06:58 a. m.

San Gil, Septiembre 29 de 2022

Ingeniero:
OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector Centro Agroturístico

Asunto: Solicitud Terminación Anticipada y/o cesión de contrato CO1.PCCNTR.3272899 de 2022.

Cordial saludo,

Yo, **Erika Marcela García Carreño,** identificado con Cedula N° 37.899.825 expedida en San Gil, de manera atenta me permito informar a usted, que mediante el presente escrito solicito terminación Anticipada y/o cesión del contrato número CO1.PCCNTR.3272899 de 2022 a partir del 01 de octubre de la presente vigencia (inclusive). Lo anterior se debe a motivos personales. Así mismo, amablemente solicito se estudie la posibilidad de realizar la cesión del contrato al señor Carlos Hernando Olarte Valero, identificado con cedula de ciudadanía número 91.273.975 de Bucaramanga, quien cumple con el perfil requerido., para tal fin se anexa hoja de vida.

Quedo atento a su respuesta

Atentamente

Erika M García C

Erika Marcela García Carreño
C.C. 37.899.825 expedida en San Gil

Notificaciones:
CALLE 14 - 4 33 piso 3 edificio castilla
Correo Electrónico: marcelagarcia82@gmail.com
Celular: 3045962007

Hoja de Vida



Datos Personales

Nombres:	**CARLOS HERNANDO**
Apellidos:	**OLARTE VALERO**
Profesión:	**Ingeniero de Mercados**
Fecha de Nacimiento:	Septiembre 15 de 1970
Lugar de Nacimiento:	Güepsa, Santander
Cédula de Ciudadanía:	91.273.975 exp. En Bucaramanga
Estado Civil:	Soltero
Personas a cargo:	1 hijo
Domicilio:	Calle 5 0 # 22 - 87 Apto 602 Bucaramanga, Santander
Teléfono:	(+7) 692 76 16
Celular:	310 560 06 64
e-mail:	carlos_h_olarte@hotmail.com

Perfil Profesional

Profesional en capacidad de diseñar y aplicar soluciones a problemas de marketing; investigar, diagnosticar y planear los mercados; diagnosticar y visualizar opciones para la optimización de lo negocios; diseñar herramientas para optimizar los recursos e interpretar los mercados; estructurar, desarrollar y mercadear productos y servicios; diseñar y aplicar estrategias para lograr ventajas competitivas dentro de los marcos legales y éticos; efectuar labores de consultoría y asesoría en modelación aplicada al marketing.

Estudios Realizados

Especialización en: **Comunicación Digital y Medios Interactivos**
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Septiembre 17 de 2021

Especialización en: **Alta Dirección de Turismo Rural**
Universidad de Buenos Aires
Modalidad a Distancia
Buenos Aires, 31 de mayo de 2014

Pregrado: Universidad Autónoma de Bucaramanga
Ingeniero de Mercados
Bucaramanga, diciembre de 2000

Secundaria: Instituto Técnico Superior "Dámaso Zapata"
Bachiller Técnico Dibujante
Bucaramanga, diciembre de 1987

Diplomados

FORMACION PARA LA ORIENTACION PROFESIONAL POR COMPETENCIAS

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Bucaramanga, Diciembre de 2007
140 Horas

ALTA GERENCIA:

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Bucaramanga, Julio de 2007
160 Horas

TUTOR EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE Plataforma MOODLE

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Málaga, 12 de Junio de 2007
40 Horas - Virtual

Experiencia Docente

Institución:	**Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA** Centro Agroturístico - San Gil **Años 2020 - 2021**
Coordinador	Johon Fredi Sanabria Muñoz
Cargo desempeñado:	Docente Hora Cátedra
Area:	Tecnología en Dirección de Ventas
Dirección:	Calle 22 No. 9 - 82 , San Gil
Teléfono:	315 855 60 75
Institución:	**EUROESTETIKA** Escuela Europea de Estética **Años 2008 - 2021**
Directora:	Ana Milena García
Cargo desempeñado:	Docente Hora Cátedra
Area:	Emprendimiento y Mercadeo
Dirección:	Carrera 36 No. 53 - 29
Teléfono:	618 131 52 - 317 3838151
Institución:	**Corporación Universitaria Minuto de Dios**
Carrera:	Tecnología en Negocios y Mercadeo
Coordinador:	Rubén Ordóñez
Cargo desempeñado:	Docente Medio Tiempo
Segundo Semestre de 2011	Áreas: Investigación de Mercados, Técnicas de Negociación, Merchandising, Plan de Mercadeo
Teléfono:	671 99 18 ext- 3788
Institución:	**Universidad Autónoma de Bucaramanga**
Facultad:	Unab Tecnológica CERES Sabana de Torres
Carrera:	Tecnología en Negocios y Mercadeo
Coordinadora:	Silvia Marcela Guzmán
Cargo desempeñado:	Docente Hora Cátedra
Segundo Semestre de 2008	Area: Mercadeo I
Teléfono:	6 43 61 11 Ext. 275

Experiencia Docente

Institución:	Sistemas Interactivos
	Año Lectivo 2008 - 2009
Director:	Remigio Hernández
Cargo desempeñado:	Docente Hora Cátedra
Areas:	Mercadeo y Publicidad, Mercadeo y Ventas
Dirección:	Calle 38 No. 34-25
Teléfono:	6 34 73 13 - 6 34 73 43
Website:	www.si.edu.co

Institución:	**Corporación Interamericana de Educación Superior**
Facultad:	Mercadeo y Publicidad
Cargo desempeñado:	Docente Hora Cátedra
Segundo Semestre de 2007	Areas: Calidad Total, Mezcla de Mercadeo, Análisis Sectorial
Primer Semestre de 2007	Areas: Gerencia de Calidad y Servicio, Fundamentos de Mercadeo, Mezcla de Mercadeo
Segundo Semestre de 2006	Areas: Fundamentos de Mercadeo, Mezcla de Mercadeo
Primer Semestre de 2006	Areas: Ventas y promociones, Administración de Ventas, Clínica de Ventas, Analisis Sectorial, Inteligencia de Mercados
Dirección:	Carrera 26 No. 50-73
Teléfono:	6 47 39 39
Website:	www.interamericana.edu.co

Experiencia Laboral

Empresa:	**Liberty Seguros S.A.**
Cargo desempeñado:	Agente Independiente de Seguros
Funciones Realizadas:	Asesoría a clientes, consecución y mantenimiento de negocios.
Jefe Inmediato:	Daniel Haggar
Tiempo de labores:	26 de marzo de 2020 hasta la fecha
Teléfono:	316 6242269

Empresa:	**Aseguradora Solidaria de Colombia**
Cargo desempeñado:	Agente Independiente de Seguros
Funciones Realizadas:	Asesoría a clientes, consecución y mantenimiento de negocios.
Jefe Inmediato:	José Irenarco García
Tiempo de labores:	Agosto 2018 hasta la fecha
Teléfono:	315 6641902 / 6 45 00 85

Empresa:	**Seguros Bolívar S.A.**
Cargo desempeñado:	Asesor Profesional de Seguros
Funciones Realizadas:	Asesoría a clientes, consecución y mantenimiento de negocios.
Jefe Inmediato:	Oscar Fabián Alvarez
Tiempo de labores:	Mayo 2007 hasta Junio de 2018
Teléfono:	315 3341551

Empresa:	**Marketing UP** Agencia de Publicidad
Cargo desempeñado:	Director Comercial
Funciones Realizadas:	Consecución, atención y mantenimiento de cuentas publicitarias.
Jefe Inmediato:	Otoniel Amado Pico
Tiempo de labores:	Octubre 2006 hasta Mayo de 2007

Experiencia Laboral

Empresa:	**C.A.X. Ltda**
	Concesionario Autorizado Xerox
Cargo desempeñado:	Ejecutivo de Cuenta
Funciones Realizadas:	Consecución, atención y mantenimiento de cuentas corporativas para la comercialización de equipos Xerox, Software y otros equipos hardware no competencia de Xerox.
Jefe Inmediato:	Fernando Valdivieso Canal
Tiempo de labores:	Junio 2004 hasta Octubre 2006
Teléfono:	6 35 17 65

Empresa:	**T.V. CABLE PROMISION S.A.**
	Cable Operador y Proveedor de Acceso a Internet
Cargo desempeñado:	Asesor Comercial
Funciones Realizadas:	Atención y asesoría a clientes de suscripción de Internet y televisión.
Jefe Inmediato:	Robinson Gómez Bravo
Tiempo de labores:	Enero 2004 Junio 2004

Empresa:	**Distribuciones Carlos Olarte**
Cargo desempeñado:	Representante Legal
Funciones Realizadas:	Comercialización de Software, (Microsoft, Adobe y Corel) Hardware(Epson, HP, Agfa, Acer, Genius) Suministros de todas las marcas.
Tiempo de labores:	Enero 2000 - Diciembre 2003

Empresa:	**Universal de Software**
Cargo desempeñado:	Ejecutivo de Cuenta
Funciones Realizadas:	Diseño y ejecución de Plan de Mercadeo, para la comercialización de Software. Contactos con proveedores
Tiempo de labores:	Enero 1999 - Diciembre 1999
Jefe Inmediato:	Dr. Federico Streithorst

Experiencia Laboral

Empresa:	**IDEAS GRAFICAS**
Cargo desempeñado:	Jefe de Producción
Funciones Realizadas:	Coordinación de los procesos de preprensa digital.
Tiempo de labores:	Enero 1999 - Diciembre 1999
Jefe Inmediato:	Dra. Luz Stella Mantilla
Teléfono:	(7) 657 73 11

Empresa:	**EL MERIDIANO DE CORDOBA**
Cargo desempeñado:	Coordinador de Artes
Funciones Realizadas:	Coordinación del proceso de armado digital del periódico
Tiempo de labores:	Marzo 1995 - Enero 1996
Jefe Inmediato:	Ing. Jose Tudela
Teléfono:	(4) 782 26 88

	Diseñador Gráfico Free-Lance
	diferentes empresas.
Tiempo de labores:	Enero 1990 - Diciembre 1994

Pasatiempos

Senderismo Ecológico

Fotografía

Reconocimientos:

Mención de Honor
Concurso Cámara de Comercio Girón 2014

II Lugar:
Fotomaratón Charalá 2015

Experiencia Asesorías Empresariales

Empresa:	**Ideka S.A.S.**
Asesoría:	PROCESO DE CREACIÓN IDENTIDAD DE MARCA.
Objetivo:	Crear una imagen corporativa que comunicara la Promesa de Valor y los valores de la compañía al segmento de mercado objetivo.
Contacto:	Juan Federico Streihorst
Duración:	Julio 2017 hasta diciembre 2018
Teléfono:	317 515 17 70 / 6 74 71 71
web:	www.copasdelfin.com

Empresa:	**Futura Soluciones Integrales S.A.S**
Asesoría:	Mejoramiento del Departamento de Mercadeo .
Objetivo:	Identificar los principales segmentos de mercado, organizar el departamento de ventas y entrenar los vendedores
Contacto:	Gustavo Peña
Duración:	Enero de 2016 hasta junio de 2017
Teléfono:	313 387 58 88
web:	www.futura.com.co

Empresa:	**Diseño Empresarial**
Asesoría:	Implementación del Departamento de Mercadeo
Objetivo:	Identificar los principales segmentos de mercado, organizar el departamento de ventas y entrenar los vendedores
Contacto:	Fernando González Romero
Duración:	Febrero de 2015 hasta noviembre de 2015
Teléfono:	317 442 11 82 / 642 07 85
web:	www.disenoempresarial.com.co

Referencias Personales

Leonel Barbos Mateus	**Gerente** Almacenes Kilometros Móvil: 315 384 39 57
Daniel Navas Corona	**Gerente** SYC Editorial - El Libro Total Móvil: 315 859 96 43
Federico Straihorst	**Gerente** **IDECA -** Industrias El Carmelo S.A. Móvil: 317 515 17 70
Julio César Sanabria	**Gerente Regional TCC Ibagué** Transportadora Comercial Colombia Móvil: 314 880 01 67

Referencias Familiares

ANA LUISA OLARTE	Instrumentadora Quirúrgica Clínica Cañaveral Móvil: 300 608 43 77
MARTHA CECILIA OLARTE	Comerciante Miscelánea El Portal Móvil: 311 491 03 08

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,
en atención a que

CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO

C.C. 91.273.975 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 17 de Septiembre de 2021

Rector

Secretario General y Jurídico

Decano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio Nº 1541-46248 del Libro Nº 5 de 2021

FACULTAD DE AGRONOMIA

Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires

EGFA

Por cuanto: **Olarte Valero Carlos Hernando**

ha aprobado los estudios correspondientes al "Curso de Posgrado de Alta Dirección en Turismo Rural" Modalidad a Distancia. Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Facultad, expedimos el presente certificado.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2014

Ing. Agr. Ernesto Barrera
Coordinador Área de Turismo Rural
Facultad de Agronomía

Ing. Agr. (PhD) Martín Roberto Aguiar
Director Escuela Para Graduados
"Alberto Soriano" FAUBA

Ing. Agr. Rodolfo Angel Golluscio
Decano Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO

C.C. N° 91. 273.975 DE BUCARAMANGA

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

INGENIERO DE MERCADOS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 21 de Diciembre de 2000

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

REGISTRADO AL FOLIO No 219-6570 DEL LIBRO No 1 DE 2000

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO

Con documento de identificación No. 91.273.975

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA

Con una duración de 160 horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los veintitres (23) días del mes de julio de Dos Mil Siete (2007)

HUMBERTO RANGEL LIZCANO
SUBDIRECTOR ENCARGADO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SGC2007AP00636 23/07/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.273.975

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION PEDAGOGICA PARA ORIENTAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 140 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

HUMBERTO RANGEL LIZCANO
SUBDIRECTOR (E.) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL SANTANDER

SGC2007AP01106 10/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91273975

Cursó y aprobó la acción de Formación

TUTOR EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE MOODLE (MOODLE SANTANDER)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Malaga a los Diecinueve (19) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)

CAROLINA MESA BARRERA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

SGCV2007213689

SGCV2007213689 19/06/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "DAMASO ZAPATA"

DE BUCARAMANGA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 5254 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1960

CONFIERE A

Carlos Hernando Olarte Valero

IDENTIFICADO CON T. I. 700915 - 01366 DE GÜEPSA

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO
DIBUJANTE

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BUCARAMANGA A 4 DE DICIEMBRE DE 1987

ANOTADO AL FOLIO 145 LIBRO DE REGISTRO No. 5

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Bucaramanga A 3 DE Mayo DE 19 88

Nº 009035

THOMAS DE LA RUE DE COLOMBIA S A

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROTURÍSTICO REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO** identificado con cédula de ciudadanía No 91.273.975 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha de Contrato:	CO1.PCCNTR.2433552 del 15 de abril de 2021.
Objeto:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área de Comercio y Ventas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander.
Plazo de ejecución:	Setecientas (700) horas, sin exceder el calendario académico 2021.
Fecha de Inicio de Ejecución:	20 de abril de 2021.
Fecha de Terminación de Contrato:	18 de diciembre de 2021.
Término de Ejecución:	Setecientas (700) horas.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales se fijó en la suma de veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte. ($23.450.000)

Obligaciones específicas:

- Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
- Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
- Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.
- Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.
- Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.
- Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago.
- Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.
- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
- Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
- Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de

aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos.
- Asistir a las reuniones programadas por el SENA.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro.
- Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.
- Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y

complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.

- Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.
- El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el Secop ll, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2021.

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector Centro Agroturístico Regional Santander
Servicio Nacional de Aprendizaje

Proyectó: Carmen Helena Becerra Ayala
Cargo: Apoyo a la coordinación administrativa

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 0558

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ENCARGADA DEL CENTRO AGROTURÍSTICO REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.273.975 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: No. CO1.PCCNTR.1940069 de 27 de octubre de 2020

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el area de Comercio y Ventas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander..

Plazo: Doscientas (200) horas

Fecha de Inicio de Ejecución: 27 de octubre de 2020

Fecha de terminación de Contrato: 12 de diciembre de 2020

Término de ejecución: Doscientas (200) horas

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales Se fijó como valor total para el contrato la suma de Seis millones quinientos dieciocho mil ochocientos pesos m/cte. ($6.518.800,00).

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

- Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
- Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.
- Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.
- Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.
- Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.
- Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago.
- Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.
- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
- Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

- Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro.
- Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad.
- Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.
- Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.
- Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.
- Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.

- El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y el aplicativo SECOP II, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2020.

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
Regional Santander
Servicio Nacional de Aprendizaje

Proyecto: Luz Dary Portilla P.
Apoyo Administrativo

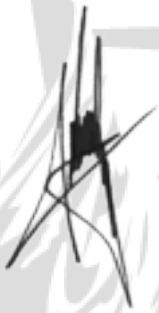
LIBERTY SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que el (la) Sr(a). CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO identificado con C.C. 9.127.397-5 tiene una relación mercantil vigente desde 2020/03/26 con la Compañía; en los términos del artículo 845 del Código de Comercio.

Esta certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los Trece (13) días del mes de Abril de 2021. Con destino a Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Atentamente,



Arturo Estupiñán Bosiga
Director de Soporte Comercial
Vicepresidencia Comercial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, 21 de febrero de 2020

Señores
LIBERTY SEGUROS

Ciudad

Nos permitimos certificar que el Intermediario **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.273.975, se encuentra vinculada con la Compañía como Agente de seguros mediante la clave asignada No. 9195, desde el 03 de agosto de 2018, en la Agencia Seas Asegurandote Bucaramanga Centro. Realizando y aprobando los cursos de Productos y Aspectos Básicos de Seguros que acreditan su idoneidad según lo establecido por la Circular 050 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

ANDRES ROJAS AGUIRRE
VICEPRESIDENTE COMERCIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bucaramanga, 23 de junio de 2019

CERTIFICACION DE ASESORIA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En virtud a que el ingeniero Carlos Hernando Olarte Valero con C.C. 91.273.975 ha asesorado a nuestra compañía desde el 01 de julio de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2018 en el **PROCESO DE CREACIÓN IDENTIDAD DE MARCA**.

Este proceso se inició identificando la promesa de valor de la compañía y se buscó integrarla con los valores corporativos para crear un símbolo (logo) fácil de comunicar a los segmentos de mercado de interés para la compañía; para finalmente estandarizarlos a través de la creación de un manual de imagen corporativa.

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de junio de 2019

Juan Federico Streihorst
Representante Legal
C.C. 91.231.141
Móvil: 317 515 17 70

Fecha: 27-06-2018
Usuario: 1032461299
Reporte: SPRLQDF01.REP-1.00.03

SAGHI

LA GERENCIA DE RELACIONES HUMANAS

DE SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) CARLOS OLARTE VALERO identificado con cedula de ciudadania número 91273975 de BUCARAMANGA, estuvo vinculado a COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A. desde el día 16 de mayo de 2007 hasta el día 19 de junio de 2018 con un contrato laboral. Ultimo cargo: AGENTE DEPENDIENTE en SUCURSAL BUCARAMANGA.

Se expide en Bogotá D.C., a los 27 días de junio de 2018.

Beatriz Eugenia González B.

BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ BENITEZ
GERENTE GESTION HUMANA

euroestetika
Escuela Europea de Estética

EUROMASTER SAS
NIT 804.015.708-8

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO,** identificado con la cedula de ciudadanía **N. 91.273.975** de Bucaramanga**,** presta sus servicios de **DOCENCIA** en nuestra institución desde el año 2008. Su catedra es de las asignaturas de MERCADEO y ETICA, con un promedio de 2 horas diarias.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de octubre de 2017.

Cordialmente,

ANA MILENA GARCIA REYES
Representante Legal

¡Crece contigo!

Bucaramanga, 24 de junio de 2019

Futura
Diseño e Impresión
PBX 643 0707
www.futura.com.co

CERTIFICACION DE ASESORIA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En virtud a que el ingeniero Carlos Hernando Olarte Valero con C.C. 91.273.975 asesoró nuestra compañía desde el 16 de enero de 2016 hasta el 16 de junio de 2017 con el objetivo de **Diseñar e implementar un plan de mejora para el Departamento de Mercadeo** donde orientó las siguientes actividades:

- Identificación de segmentos de mercado
- Diseño de estrategias comerciales
- Creación de indicadores de gestión
- Organización de la fuerza de ventas
- Entrenamiento de los vendedores

La presente certificación se firma a los 24 días del mes de junio de 2019

Gustavo Peña
Representante Legal
C.C. 91.288.315
Móvil: 313 387 58 88

Diseño empresarial
ecodigital
EDITORIAL · LITOGRAFÍA

CERTIFICACION DE ASESORÍA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que el Señor Carlos Hernando Olarte Valero con C.C. 91.273.975 acompañó desde el 01 febrero de 2015 hasta el 16 de noviembre de2015 a esta empresa en el proceso de **Implementación del Departamento de Mercadeo** donde orientó las siguientes actividades:

- Identificación de segmentos de mercado
- Organización del departamento de ventas
- Establecimiento de procedimientos de ventas
- Entrenamiento de los vendedores

Se expide la presente a solicitud del interesado a los veinte (26) días del mes de junio de 2019.-

Hildalucía Portilla A.
Sub-Gerente
Móvil: 316 699 4572

Sistemas
inter@ctivos
Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano
Res. 0645 de Mayo 2 de 2007 , Sec. de educación Sder. NIT 800.186.210-0

CERTIFICA QUE

El Señor **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.273.975 de Bucaramanga , laboró en nuestra Institución como docente de hora catedra, en el tiempo comprendido entre Abril de 2008 a Abril de 2009.

Expedida a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga, a los 25 día del mes de Julio de 2011.

Sistemas Interactivos
Capacitación técnica en sistemas
BUCARAMANGA
NIT 800.186.210-0

REMIGIO HERNANDEZ LOPEZ
Director

CERTIFICA QUE:

El Señor **CARLOS HERNANDO OLARTE VALERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.273.975, desempeñó el cargo de Docente Área de Mercadeo, desde Febrero de 2006 con periodos interrumpidos hasta Diciembre de 2007 con una intensidad horaria de 240 horas por semestre.

Se expide en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de Dos Mil Diecisiete (2017), a solicitud del Interesado.

Atentamente,

Corporación INTERAMERICANA de Educación Superior
Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional Res. ICFES No. 13814/77 Personería Jurídica No. 08074
RECURSOS HUMANOS

Lody Bibiana Bermúdez Walteros
Coordinador de Talento Humano